



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NUMERO 009 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y JOHN ALBERTO FRANCO TORRES.

Nosotros: **ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.826.142, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 002463 del 14 de febrero de 2015 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 004 del 16 de febrero de 2015, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, otra, **JOHN ALBERTO FRANCO TORRES**, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.514.819 actuando en nombre y representación propia y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA : JOHN ALBERTO FRANCO TORRES
C.C. : 13.514.819
CLASE DE CONTRATO : Prestación de Servicios profesionales
CONTRATO No. : 009
OBJETO : "Representar los intereses de la LOTERIA SANTANDER en todos aquellos procesos que se encuentren vigentes y que surjan dentro del tiempo de vigencia del presente contrato que se relacionen con casos de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico, relacionado con las apuestas permanentes y lotería y prestar asesoría en asuntos relacionados con el tema."
VIGENCIA : El plazo de ejecución del contrato será por el término de (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista.
SUSCRIPCION : 22 de enero de 2014
FECHA DE INICIACION : 22 de enero de 2014
FECHA TERMINACION : 21 de julio de 2014
VALOR CONTRATO : \$21.000.000
FORMA DE PAGO : El valor será cancelado al contratista por mensualidades vencidas a razón de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, que se cancelarán en la Tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe el contratista, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación (artículo 2º de la Ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor Neto	Valor bruto
22-04-2014	E-361	2.415.988	3.000.000
22-04-2014	E-362	1.714.000	2.000.000
22-04-2014	E-363	1.609.000	2.000.000
25-06-2014	E-598	5.848.187	7.000.000
09-12-2014	E-1333	2.649.500	3.500.000
23-12-2014	E-1363	2.649.500	3.500.000
TOTAL		16.886.175	21.000.000



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NUMERO 009 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y JOHN ALBERTO FRANCO TORRES.

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION

SUBGERENTE JURIDICO

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA	:	-0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER	:	-0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, 24 de febrero de 2015

LOTERIA SANTANDER

Elida Mantilla Rodríguez
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

CONTRATISTA

John Alberto Franco Torres
JOHN ALBERTO FRANCO TORRES
C.C. *13574044 Dge*

SUPERVISOR

Oscar René Durán Acevedo
OSCAR RENE DURAN ACEVEDO
Subgerente Jurídico